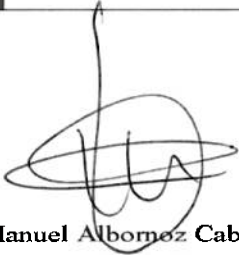
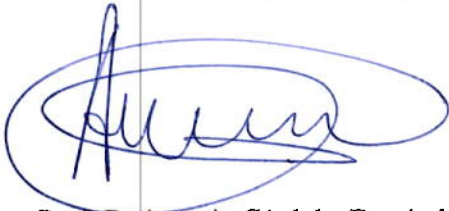




## FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

### Comisión de Docencia de la Facultad de ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

<b>FECHA, HORA INICIO/FIN</b>	23 de enero de 2025 a las 12.00 hasta las 12.30
<b>LUGAR</b>	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología (Ed. Fisioterapia y Podología)
<b>ASISTENTES</b>	ANTONIO CORDOBA FERNANDEZ MANUEL ALBORNOZ CABELLO
<b>ORDEN DEL DÍA</b>	1º.- Toma de decisiones respecto al documento remitido por el decanato con referencia GD/CA, de 10-12-2024 2º.- Ruegos y Preguntas
<b>ACUERDOS TOMADOS</b>	1º.- A instancias del requerimiento efectuado desde el Decanato para dar respuesta al escrito presentado por un número de alumnos con fecha de registro de entrada (28/11/24) en relación al conflicto suscitado en la asignatura "Gestión y Administración de la Atención Podológica" relacionada con la docencia de la asignatura; esta comisión resuelve que dado que el asunto debe ser abordado en primera instancia por la Comisión de Docencia del Dpto. de Podología y sea este órgano el encargado de dar solución al conflicto suscitado.  2º.- No hay Ruegos y Preguntas.
 Prof. D. Manuel Albornoz Cabello Secretaria Comisión	 Prof. D. Antonio Córdoba Fernández Presidente Comisión

Acorde al Reglamento de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, de cara a ratificar las actas de las comisiones de la misma por parte de la Junta de Facultad, el Secretario de la Comisión debe enviar el acta firmada en los 7 días hábiles posteriores a la reunión de la Comisión al email [decanatoefp@us.es](mailto:decanatoefp@us.es), indicando en el asunto del email Acta y el nombre de la Comisión (por ejemplo: Acta Comisión de Docencia).